

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

Licitación Pública Nacional No.

SEOP-LPN-FAFEF-014/2025

Acta que se formula conforme a lo establecido en los Artículos 23 Párrafo Primero y 33 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, así como en la Sección II de su Reglamento.

1. Lugar y fecha:

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las **10:45** horas del día **25 de marzo de 2025**, se reunieron en la **Sala de Juntas** de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, ubicada en el Boulevard Solidaridad Internacional, Km 2.5, Colonia Industrial, (planta alta), C.P. 77040, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Motivo:

Realizar la presentación y apertura de las proposiciones, con relación a la Licitación Pública Nacional, número **SEOP-LPN-FAFEF-014/2025**, correspondiente a la obra: **Construcción de domo ligero en la escuela Secundaria Técnica Número 17 José María Morelos y Pavón, en la localidad de Cancún, en el municipio de Benito Juárez.**

3. Presiden el acto por la Secretaría:

El Ing. José Guadalupe Velázquez Silva, Director de Licitaciones; y el Lic. Pedro García García, Jefe del Departamento de Concursos; procediendo a pasar lista de asistencia a las empresas inscritas y a recibir el sobre cerrado del licitante presente conteniendo su Propuesta Técnica y Económica.

4. Documentos que se rubrican en el acto:

Conforme a lo establecido en el Artículo 33 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y lo previsto en la Cláusula Novena Inciso 6), de las Bases de la presente licitación, los presentes acordaron que la [REDACTED] representante de la empresa PRINCO MR, S.A. DE C.V., conjuntamente con los servidores públicos que presiden el acto, rubriquen el catálogo de conceptos.

5. Nombre de los licitantes e importe total de cada proposición:

De acuerdo a lo establecido en la convocatoria a la licitación pública, una vez realizada la apertura del sobre conteniendo la propuesta presentada, se acepta para su análisis detallado y evaluación de su contenido la proposición de la empresa participante:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LOS LICITANTES	SUBTOTAL	% I.V.A.	IMPORTE CON IVA
1	PRINCO MR, S.A. DE C.V.	\$ 2,861,138.93	16%	\$ 3,318,921.16

6. Lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación:

Se cita a las personas que intervinieron en el evento para que asistan a esta misma sala en la que se dará a conocer el fallo de la licitación, el día **28 de marzo del año en curso, a las 10:30 horas.**

En el mismo sitio, fecha y hora previa a darse a conocer, la SEOP emitirá un dictamen en el que se hará constar si la proposición fue admitida o desechada en el análisis detallado y las razones que lo motivaron.

Se hace constar que, al término de la junta de la Presentación y Apertura de las Proposiciones, se entrega copia del acta a los presentes y se pone a disposición en las oficinas de la convocante.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la **Junta de Presentación y Apertura de las Proposiciones**, siendo las **11:13** horas del día **25 de marzo de 2025**, rubricando la(s) primera(s) hoja(s) y firmando donde corresponde quienes en ella intervinieron.



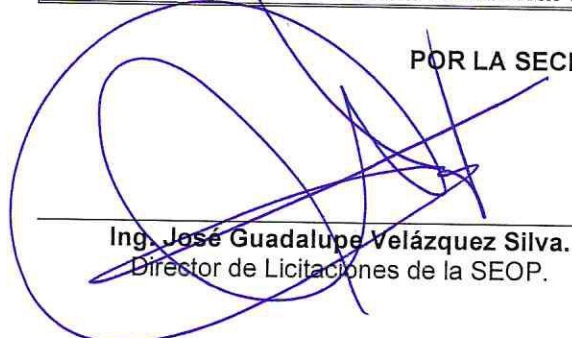
SEOP
SECRETARÍA
DE OBRAS
PÚBLICAS

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Acta de la Presentación y Apertura de Proposiciones

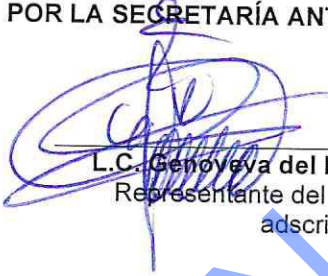
Licitación Pública Nacional No.	SEOP-LPN-FAFEF-014/2025
--	--------------------------------

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

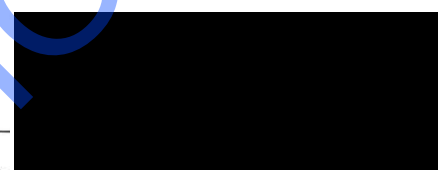

Ing. José Guadalupe Velázquez Silva.
Director de Licitaciones de la SEOP.


Lic. Pedro García García.
Jefe del Departamento de Concursos de la SEOP

POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.


L.C. Genoveva del Rosario Briceño Cárdenas.
Representante del Órgano Interno de Control
adscrito a la SEOP.

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE.


Representante de la Empresa PRINCO MR, S.A.
DE C.V.